



Factura: 001-010-000005694

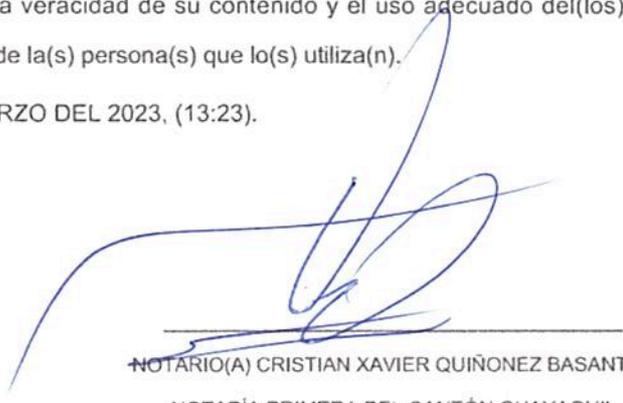


20230901001C00136

**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE  
ELECTRÓNICO N° 20230901001C00136**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 1 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) JORGE MAURICIO APOLO AGUILAR, de la página web y/o soporte electrónico, <https://cz.inclusion.gob.ec/> el día de hoy 21 DE MARZO DEL 2023, a las 13:23, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 21 DE MARZO DEL 2023, (13:23).



NOTARIO(A) CRISTIAN XAVIER QUIÑONEZ BASANTES  
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**Zimbra:****japolo@defensoria.gob.ec****Autorización****De :** Cristina Salazar <elvacristina2009@gmail.com>

mar, 21 de mar de 2023 10:45

**Asunto :** Autorización**Para :** japolo@defensoria.gob.ec

Abogado Jorge Apolo

Le pongo en conocimiento que estoy en el trámite en lo de la firma electrónica pero aun no la he podido obtener ya que se me dificulta debido a que estoy sola en casa y no tengo quien me ayude.

Dejo aclarando para los fines de ley que yo le solicite presentar la Acción Extraordinaria Ordinaria de Protección dentro del juicio. 09332-2022-11.753 y así mismo tengo pleno conocimiento del contenido íntegro de la referida acción que fue presentada el día 02 de marzo de 2023<sup>a</sup> las 11:41.

Una vez que tenga la firma electrónica le pondré en su conocimiento. Lamentablemente no le puedo remitir una procuración judicial (como se lo he manifestado en ocasiones anteriores) porque no cuento con los recursos económicos y actualmente y se me dificulta salir.

En la actualidad e me encuentro viviendo en Barcelona España y aún no sé cuándo regreso a Ecuador. Abogado estoy dispuesta a reconocer el contenido de mi acción extraordinaria de protección mediante video conferencia.

Autorizó qué este correo electrónico sea presentado dentro de mi acción estra ordinaria de Protección.

Saludos Daycy Cristina Salazar Olaya

Cc 090867663-8



Enviado desde mi teléfono

--

Este correo electrónico fue verificado y no contiene Malware.